

Concurso de becas para investigadores jóvenes El Informe de Educación de la CIDE 50 años después

Este año se cumplen 50 años de la presentación pública del denominado “Informe de la CIDE”, en el que por primera vez se diagnosticó en forma sistemática y abarcativa la situación económica y social del país.

La CIDE, Comisión de Inversiones y Desarrollo Económico, funcionó entre 1960 y 1967, presidida por Enrique Iglesias. Según se establece en el sitio web de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, en ella “trabajaron más de 300 personas de distintas tendencias políticas, uruguayos e invitados de otros países. Su primera tarea fue diagnosticar un país que se conocía poco y mal”. El diagnóstico inicial dio lugar, tres años más tarde, a la publicación de un Plan de Desarrollo Económico y Social, “una monumental obra de seis volúmenes y 11 kilos de peso”.

Uno de los productos de la CIDE fue el Informe sobre el Estado de la Educación en el Uruguay, que constituyó uno de los primeros esfuerzos por construir una mirada global sobre el sistema educativo y una propuesta de políticas educativas articuladas con un proyecto de desarrollo nacional. En la elaboración de este informe participaron profesionales e investigadores jóvenes, que luego tendrían un papel relevante a nivel nacional e internacional: Aldo Solari, Alberto Couriel, Germán Rama, Gustavo Zerbino, Agustín Canessa, Miguel Cecilio, Carlos de Mattos, Alicia Melgar, Jorge Saxlund y Raúl Cariboni.

La implementación de las propuestas de la CIDE se vio truncada por el período autoritario que sobrevino en el país.

Hoy, 50 años más tarde, muchas de sus propuestas siguen teniendo vigencia y muchos de los problemas diagnosticados en aquel momento continúan sin ser resueltos. El país está creciendo económicamente y necesita imperiosamente construir una nueva visión para las políticas educativas.

Por otra parte, el INEEd tiene como principal mandato legal la realización, cada dos años, de “un informe sobre el estado de la educación en el Uruguay que tenga en cuenta entre otros aspectos los resultados de las pruebas de evaluación nacionales e internacionales en las que el país participe, el acceso, la cobertura y la permanencia en cada nivel educativo, los resultados del aprendizaje, la relevancia y pertinencia de las propuestas y contenidos educativos y la evolución y características del gasto educativo” (Art. 116).

En este marco, la Comisión Directiva del INEEd ha resuelto convocar a investigadores jóvenes (hasta 35 años de edad) a un concurso de becas de investigación para la realización de estudios que, tomando como base el Informe de Educación la CIDE, contribuyan a construir una nueva perspectiva sobre los desafíos para el sistema educativo nacional en el siglo XXI.

Bases

I. Condiciones generales

- 1) El INEEd aportará becas para un máximo de siete estudios, los que serán seleccionados a través de un concurso de propuestas.
- 2) Para participar en el concurso es necesario tener título universitario o docente, presentar una propuesta que se ajuste a los requerimientos establecidos más abajo y no tener más de 35 años al 31 de diciembre de 2012.
- 3) Los estudios deberán ser realizados en forma individual o colectiva.
- 4) El plazo para la presentación de propuestas vence el 4 de abril de 2013 a las 23:59 hs.
- 5) Los estudios deberán ser realizados entre mayo y octubre de 2013. El plazo de entrega de los productos finales será el 30 de octubre de 2013.
- 6) La evaluación de las propuestas y selección de los proyectos a financiar será tomada por un tribunal de tres especialistas designados por la Comisión Directiva del INEEd.
- 7) El tribunal decidirá la cantidad de proyectos que merecen ser financiados, hasta un máximo de siete. Podrá declarar desierto el concurso. El fallo del tribunal será inapelable.
- 8) El INEEd otorgará una beca de \$ 100.000 (pesos uruguayos cien mil) nominales a cada proyecto por el conjunto del trabajo. El pago será realizado en dos veces, contra entrega y aprobación de informes, en el marco de un contrato de trabajo por producto.
- 9) El INEEd financiará además, en caso de que sea necesario, gastos operativos por hasta \$ 8.000 (pesos uruguayos ocho mil), contra la presentación de boletas y la justificación por escrito de cada gasto.
- 10) El INEEd ofrecerá orientación técnica especializada a los equipos ganadores, que deberán participar en un seminario que se desarrollará antes del inicio de la implementación de los proyectos.
- 11) Los productos finales serán presentados en un seminario que se realizará a fines de 2013, con la participación de varios de los especialistas que formaron parte de la CIDE.
- 12) El INEEd publicará los trabajos finales, con los debidos créditos a sus autores, e incorporará los elementos que considere pertinentes a su informe sobre el estado de la educación en el Uruguay 2014.

II. Temas de estudio

Los investigadores deberán elegir uno de los siguientes temas:

1. Evolución de la educación inicial y primaria en los últimos 50 años. Desafíos para la próxima década.
2. Evolución de la educación secundaria en los últimos 50 años. Desafíos para la próxima década.
3. Evolución de la educación técnica en los últimos 50 años. Desafíos para la próxima década.

4. Evolución de la educación universitaria en los últimos 50 años. Desafíos para la próxima década.
5. Evolución de la estructura institucional y de la gestión de la educación pública en los últimos 50 años. Desafíos para la próxima década.
6. Evolución del gasto y los resultados educativos en los últimos 50 años. Desafíos para la próxima década.
7. Evolución de las profesiones docentes en los últimos 50 años. Desafíos para la próxima década.

III. Caracterización de las propuestas a presentar en marzo

1. Deberán tener un máximo de 2500 palabras.
2. Deberán incluir los siguientes ítems:
 - i. Tema
 - ii. Alcance del trabajo (contenidos brevemente detallados)
 - iii. Metodología de trabajo y fuentes de información
 - iv. Índice del informe final del estudio
 - v. Cronograma de trabajo
3. Las propuestas deberán enviarse por correo electrónico a la dirección ineed@ineed.edu.uy en formato Word o Writer y PDF.
4. El cuerpo del correo electrónico deberá incluir el/los nombre/s de los autores de la propuesta y los siguientes datos de cada uno: nacionalidad, profesión, documento de identidad, dirección electrónica y teléfono de contacto.
5. Deberá adjuntarse el currículum vitae de todos los investigadores que participan en la propuesta.
6. Los criterios para la selección de las propuestas que serán financiadas se presentan más abajo.
7. Cada equipo/persona puede presentar más de una propuesta (una misma persona no puede integrar varios equipos). Se financiará una única propuesta por equipo/persona.

IV. Caracterización de los estudios a presentar en octubre

1. El producto final esperado es un trabajo académico de 10.000-12.000 palabras, con pautas de estilo que serán especificadas oportunamente por el INEEEd.
2. Los estudios deberán tomar como punto de partida la situación educativa diagnosticada y las propuestas incluidas en el Informe sobre el Estado de la Educación de la CIDE (disponible en formato pdf).
3. Los estudios no requerirán trabajo de campo. Deberán ser realizados sobre información disponible (bases de datos e informes producidos durante las últimas décadas). El INEEEd realizará un seminario técnico para apoyar a los investigadores y facilitará el acceso a estudios publicados y bases de datos.
4. Los estudios deberán incluir una reflexión acerca de los desafíos para la educación en los próximos 10 años.

V. Criterios de evaluación de las propuestas

1. Las propuestas serán evaluadas por uno o varios tribunales designados por la Comisión Directiva del INEE. Su fallo será inapelable.
2. Se valorará que prevean un análisis de los contextos sociales, políticos y económicos de aquel momento y del presente.
3. Se valorará que prevean un análisis del impacto del Informe de la CIDE en las políticas educativas durante los últimos 50 años.
4. Se valorará que prevean la reconstrucción de series de datos desde la época del Informe de la CIDE hasta el presente.
5. Se valorará que contemplen las orientaciones temáticas que se ofrecen a continuación.

VI. Orientaciones adicionales acerca de los contenidos de los estudios

Temas 1 a 4

Los estudios que aborden los temas 1 a 4 deberán incluir:

- i. Diagnóstico: descripción del nivel educativo abordado de acuerdo a las dimensiones analizadas en el estudio de la CIDE y otras que el investigador considere pertinentes para el contexto actual.
- ii. Desafíos y propuestas: a partir de la identificación de déficits en la situación actual y de la reflexión sobre el desarrollo del país en los próximos años, el trabajo debe esbozar medidas posibles a implementar, estimar necesidades que deberían cubrirse, y/o identificar factores que requieren modificaciones.

Tema 5

Los estudios que aborden el tema 5 deberán incluir:

- i. Descripción y análisis de los cambios en la gobernanza de la educación en los últimos 50 años. Leyes de educación del período. Identificación de problemas en la gestión de la educación pública.
- ii. Propuesta de desafíos y cambios en la gobernanza y modalidades de gestión de la educación pública.
- iii. Propuestas con relación a las condiciones de trabajo e inserción institucional de los docentes.

Tema 6

Los estudios que aborden el tema 6 deberán incluir:

- i. Actualización de las series de gasto en educación, procurando generar una serie histórica hasta la actualidad.
- ii. Análisis de la evolución del gasto educativo global y/o en sus distintos niveles, y tipos de gasto, vinculándolo a algún indicador de resultados directo o indirecto.
- iii. Contextualización de la información del país a través de la comparación internacional.

Tema 7

Los estudios que aborden el tema 7 deberán incluir los puntos i y ii o los puntos iii y iv:

- i. Análisis de la evolución de la matrícula en carreras de formación docente, tasas de cobertura, tasas de egreso, características de los matriculados, características de la oferta de formación docente.
- ii. Análisis de la oferta de docentes en relación a las necesidades actuales y futuras y esbozar medidas posibles a implementar, y/o identificar factores que requieren modificaciones.
- iii. Análisis de la evolución del perfil de los docentes en cuanto a su formación, características socioeconómicas, distribución geográfica, entre otras.
- iv. Análisis del salario docente a lo largo de su carrera, y en el tiempo, contextualizándolo con el de otras carreras similares en el país y con los salarios docentes de otros países en relación al ingreso per cápita.

VII. Plazos

1. El plazo para la presentación de propuestas vence el 4 de abril de 2013 a las 23:59 hs.
2. El fallo de los jurados se conocerá el 19 de abril de 2013.
3. Los trabajos darán inicio el 2 de mayo de 2013. Se realizará un seminario técnico el 7 de mayo de 2013.
4. Se deberá presentar un informe preliminar el 1° de octubre de 2013.
5. El trabajo final deberá ser presentado el 31 de octubre de 2013.